



Artículo 121, fracción XXI de la Ldey de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

d) El presupuesto de egresos y método para su estimación del Instituto Electoral del Distrito Federal

Ejercicio	Hipervínculo al Presupuesto de Egresos de cada ejercicio, así como al Lineamiento metodológico para su estimación.	Hipervínculo al documento con la explicación del método para la estimación del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos de cada Sujeto Obligado. En su caso, incluir la información relativa a los tratamientos fiscales diferenciados o preferenciales a que hace referencia el Código Fiscal del Distrito Federal
2017	http://www.iecm.mx/www/taip/cg/acu/2017/ACU-001-17.pdf	http://www.iecm.mx/transparencia/art.14/14.f.01/manuales/18MPlaneacion.pdf

Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información: Secretaría Administrativa

Periodo de actualización de la información: trimestral. A excepción de los informes y documentos de naturaleza anual y otros que por virtud de disposición legal aplicable tengan un plazo y periodicidad determinada.

Fecha de actualización: 31/12/2017

Fecha de validación: 19/01/2018